



**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE MAYO DE 2022**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **viernes día 27 de mayo de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

1.1. JGL2022/16 Ordinario 18/05/2022.

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP2022/457 Correspondencia y disposiciones oficiales.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP2022/405 Solicitud de autorización para instalar caseta de helados en la Plaza Mayor, por Churrería Beatriz, S.L.

2.2.2. PRP2022/411 Solicitud de cesión de uso de instalaciones deportivas municipales por el Club Natación de Campo de Criptana.

2.2.3. PRP2022/432 Solicitud de uso de salas e instalaciones municipales por Pedro José Ferrer Armero.

2.2.4. PRP2022/434 Solicitud de cesión de uso de sala municipal por la Asociación de Mujeres Musulmanas ASHARAF.

2.2.5. PRP2022/435 Solicitud de cesión de uso de Casa de la Música por la Asociación Cultural Docecientos.

2.2.6. PRP2022/436 Solicitud de cesión de uso de instalaciones deportivas municipales por el Club Deportivo Pádel Criptana.

2.2.7. PRP2022/437 Solicitudes de cesión de uso de instalaciones deportivas municipales por el Club Deportivo María Auxiliadora.

2.2.8. PRP2022/440 Solicitud de varios vecinos en materia de tráfico en C/ Convento.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	25/05/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	25/05/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15cc8325c6a403ba2116ce6ce99228b001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/578 - Fecha Resolución: 25/05/2022





2.2.9. PRP2022/441 Solicitud en materia de estacionamiento de una plaza para personas con discapacidad en C/ Doctor Fleming.

2.2.10. PRP2022/454 Solicitud Salón de Actos del Centro de Formación de Escuela de Catadores por Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) de Toledo.

### 2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP2022/453 Propuesta de la Mesa de Contratación: Aceptación de Clasificación de Ofertas y Adjudicación en el procedimiento de licitación con número de expediente: 2022/1307.

2.3.2. PRP2022/464 Adjudicación del contrato menor de obras de mejora y mantenimiento del entorno de la Fuente del Caño en Campo de Criptana.

### 2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP2022/431 Aprobación de Memoria Descriptivo-Justificativa para Consolidación Ruinas de Molinos de Viento y Cuevas Silo Asociados, en Campo de Criptana (Ciudad Real). Expt. Ref.G.Nº 2021/1163.

2.4.2. PRP2022/449 Calificación Urbanística y Licencia de Obras para construcción de Nave Agrícola en SRR, (Expte. Ref. G. Nº 2022/222).

2.4.3. PRP2022/450 Licencia Urbanística para la ejecución de demolición de vivienda y construcción de nueva vivienda unifamiliar con garaje (Expte.Ref.G.Nº 2022/1035).

2.4.4. PRP2022/451 Licencia Urbanística para la ejecución de Refuerzo estructural en techo de planta baja y apertura de huecos en fachada con apertura de garaje, (Expte.Ref.G.Nº 2022/1124).

2.4.5. PRP2022/452 Licencia Urbanística para la ejecución de vivienda unifamiliar con garaje y piscina (Expte.Ref.G.Nº 2022/113).

2.4.6. PRP2022/455 Licencia Urbanística de obras parciales para la demolición de edificio (Expte.Ref.G.Nº 2022/625).

2.4.7. PRP2022/458 Licencia de 1ª Ocupación de vivienda unifamiliar con garaje (Expte. Ref. G. Nº 2022/739).

2.4.8. PRP2022/459 Licencia de 1ª Ocupación para trastero y garaje (Expte. Ref. G. Nº 2022/1267).

2.4.9. PRP2022/465 Licencias Urbanísticas para la renovación de terrazas vinculadas a establecimientos públicos en terreno de uso público local, (Expte.Ref.G.Nº2022/2250).

2.4.10. PRP2022/466 Licencia Urbanística para la ejecución de vivienda unifamiliar con garaje (Expte.Ref.G.Nº 2022/861).

2.4.11. PRP2022/467 Licencia Urbanística de Demolición de vivienda y anexos con mantenimiento del cerramiento existente en la parcela y con uso de garaje (Expt. Ref.Nº2022/1931).

2.4.12. PRP2022/468 Licencia de 1ª Ocupación de vivienda unifamiliar con garaje y piscina (Expte. Ref. G. Nº 2022/1933).

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
25/05/2022	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
25/05/2022	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c15cc8325c6a403ba2116ce6ce99228b001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/578 - Fecha Resolución: 25/05/2022





2.4.13. PRP2022/470 Aprobación de Proyecto para Instalación de Proyector RGBW para Iluminación Artística en los Molinos de Viento e Iluminación de la Ermita de la Virgen de la Paz, en Campo de Criptana (Ciudad Real). Expt. Ref.G.Nº 2022/2662.

2.4.14. PRP2022/471 Licencia Urbanística de Demolición de vivienda y ejecución de cerramiento en la parcela (Expt. Ref.Nº2022/1809).

2.4.15. PRP2022/472 Licencia Urbanística de Demolición de vivienda y ejecución de cerramiento de la parcela (Expt. Ref.Nº2022/1417).

2.4.16. PRP2022/473 Licencia Urbanística para reforma de vivienda unifamiliar con garaje (Expte.Ref.G.Nº 2022/1268).

2.4.17. PRP2022/474 Aprobación de Memoria Descriptivo-Justificativa de Mejora y Rehabilitación de Caminos Rurales Públicos. Camino Socuéllamos. Campo de Criptana. (Expt. Ref.G.Nº 2022/2497).

## 2.5. OTROS ASUNTOS.

2.5.1. PRP2022/445 Iniciación Expediente Nº 2022/2572 de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial de la Administración, por inhumación y cierre de sepultura en el Cementerio Municipal.

2.5.2. PRP2022/446 Iniciación Expediente nº 2022/2597 de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial de la Administración, por inhumación y cierre de sepultura en el Cementerio Municipal.

2.5.3. PRP2022/448 Iniciación Expediente Nº 2022/2584 de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial de la Administración, por inhumación y cierre de sepultura en el Cementerio Municipal.

## 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	25/05/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	25/05/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c15cc8325c6a403ba2116ce6ce99228b001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/578 - Fecha Resolución: 25/05/2022

